

CEREMONIAL ACADÉMICO, RELIGIOSO Y MILITAR

Grado en Organización de Eventos,
Protocolo y Relaciones Institucionales
2021-2022

www.protocoloimep.com

1_ DATOS DESCRIPTIVOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	
CEREMONIAL ACADÉMICO, RELIGIOSO Y MILITAR	

CRÉDITOS	TIPO	CURSO	SEMESTRE
6 ECTS	Obligatoria	3º	Segundo

Titulación	Grado Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales
Centro	IMEP en C/ Arzobispo Loaces, 3
Aula teoría	Aula 2
Aula práctica	Aula 2
Idioma	Castellano

PROFESORADO	
Nombre	e-mail
Diana Rubio	diana.rubio@protocoloimep.com

HORARIO		
Clase	Fecha salida académica Fecha "Meet the pros"	Fecha Exámenes
Miércoles de 15h45 a 19h45	A determinar durante el curso	Convocatoria ordinaria <u>Presencial</u> 13/06/2022 16-18h <u>A distancia</u> 11/06/2022 12-14h Convocatoria extraordinaria <u>Presencial</u> 06/09/2022 16-18h <u>A distancia</u> 06/09/2022 16-18h

2_ CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, la asignatura de "Ceremonial Académico, Religioso y Militar", juega sin duda un papel fundamental en la formación del futuro profesional del Protocolo, puesto que le proporciona ese acercamiento tan necesario a tres realidades distintas, que forman parte inequívoca de la sociedad española como son el mundo militar, el religioso y el académico. A veces, estos tres mundos y sus integrantes coinciden en actos

protocolarios a nivel estatal, autonómico o local, y el profesional del protocolo debe de estar preparado para identificar sus uniformes, vestimentas e idiosincrasia o, en su caso, ayudar a diseñar y preparar la ceremonia demandada.

Con respecto al ámbito militar, es importante que el alumno comprenda el sentimiento de los miembros de las Fuerzas Armadas, así como sus quehaceres para con los símbolos patrios, pues ellos son los responsables de su custodia según la Constitución; además, todo ciudadano español tiene el deber moral de manifestar respeto hacia los mismos.

España es actualmente un País laico, pero la religión ha formado parte siempre de nuestro pasado más remoto y la Iglesia está presente en cada paso de nuestras vidas. Conocer el mundo de las religiones, especialmente la religión católica romana, sus costumbres y sus jerarquías, es una necesidad actual para el alumno de este Grado debido al papel preponderante que tiene la religión en muchos actos oficiales y a que la pluralidad de la población así lo exige.

Por último, hay que destacar que las universidades españolas, forjadas en su mayoría durante la Edad Media, están muy relacionadas con las sociedades que atienden por medio de sus Consejos sociales y, además, sus miembros suelen estar presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana de una sociedad avanzada y, mucho más, si se trata de actos de carácter oficial; por ello, el alumno debe de conocer sus usos y costumbres: actos solemnes, jerarquías y los tratamientos de sus componentes. Todo ello sin perder de vista que el Principio de Autonomía Universitaria hace que en España no exista un protocolo universitario propiamente dicho y consensuado, sino que cada universidad tiene el suyo propio.

2.1 Recomendaciones para la asignatura.

La asignatura tiene un componente histórico considerable para que el alumno pueda conocer la evolución de estas tres instituciones a lo largo del tiempo. Deben estudiarse las divisas militares desde el primer día, para llegar a reconocerlas al final de la asignatura, pues tendrán un peso importante en la evaluación final de la misma. Es recomendable, dada la extensión del temario, que el alumno lea semanalmente los contenidos explicados en clase (y colgados en la plataforma IMEP) para tratar de resumirlos y estudiarlos antes de enfrentarse al examen final de la asignatura con garantías de éxito.

La asistencia a clase continuada facilitará en gran medida la comprensión global de la asignatura.

2.2 Mecanismos de Coordinación Docente.

En la actualidad dentro de IMEP, se ha creado la figura del Coordinador del Grado, que recae en la figura del Director de Grado.

Será él quien se encargue de establecer las reuniones necesarias para:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común criterios que aplican los docentes para evaluar la

- adquisición.
- Revisar contenidos y métodos para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

3_ COMPETENCIAS Y OBJETIVOS

3.1_ Competencias generales (transversales) y Competencias específicas.

COMPETENCIAS GENERALES

CG12 - Capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG13 - Capacidad de consolidación, ampliación e integración de los conocimientos fundamentales de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

CG4 - Capacidad para la planificación, organización, dirección y control de los sistemas y procesos, en un marco que garantice el respeto a los valores, derechos y principios básicos del ordenamiento jurídico, la competitividad empresarial, la protección y conservación del medio ambiente, y el desarrollo sostenible del ámbito correspondiente

CG5 - Capacidad de análisis de la dimensión social de la actividad y la responsabilidad social y corporativa. Sensibilidad para afrontar temas sociales.

CG6 - Capacidad para el desarrollo de nuevas líneas, procesos, proyectos y productos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Capacidad para aplicar ceremoniales sectoriales y la utilización de símbolos oficiales y específicos adecuados

CE3 - Capacidad de desarrollar estrategias de marketing y comunicación que favorezcan las relaciones institucionales y la organización de eventos.

CE6 - Capacidad para mejorar las habilidades y recursos profesionales dirigidos al desarrollo e innovación de las corporaciones públicas y privadas

4_ CONTENIDOS.

4.1_ TEORÍA

BLOQUE I: CEREMONIAL MILITAR

TEMA 1. Organización de la Defensa

TEMA 2. El Protocolo y el Ceremonial en la Defensa

- Marco legal que incide en el Protocolo y Ceremonial de las Fuerzas Armadas.

- La Guardia Civil.

TEMA 3: El ceremonial de Estado. El ceremonial en las Fuerzas Armadas

- Principales actos solemnes de las Fuerzas Armadas.

- Juramento a la Bandera. Entregas de Bandera a unidades o barcos.

- Entregas de Mando.

- Imposición de condecoraciones. Entrega de reales despachos.

- Honras fúnebres militares.

- La precedencia en las Fuerzas Armadas y la presidencia de los actos castrenses.

TEMA 4. Los tratamientos. Uniformidad y condecoraciones.

TEMA 5. Los símbolos de la Nación: Banderas, himnos y escudos.

TEMA 6. Tipos de actos de la Defensa.

- La Pascua Militar.

- El Día de las Fuerzas Armadas.

- Uniformidad.

- Acto de homenaje a los que dieron su vida por España.

- Tomas de posesión y juramentos de cargo.

- Entregas de reales despachos y diplomas.

BLOQUE II. CEREMONIAL ACADÉMICO

TEMA 1: Análisis histórico del protocolo y ceremonial universitario.

- La Universidad: El protocolo y ceremonial en su historia institucional.

- Orígenes del protocolo y ceremonial universitario. Aspectos protocolarios de las ceremonias universitarias.

- Los fundamentos del protocolo universitario.

- El ceremonial universitario.

- El protocolo y ceremonial universitario. Orígenes.

TEMA 2: La función de los gabinetes de protocolo universitario.

- La contribución del desarrollo asociativo al avance de la investigación en protocolo.

- La creación de la Asociación para el Estudio y la Investigación del Protocolo Universitario (AEIPU).

- Normativas sobre protocolo de las universidades españolas.

- El desarrollo profesional a partir del avance de la investigación.

TEMA 3: Códigos reguladores del protocolo.

- Contextualización.

- Análisis de cómo afecta el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado, al protocolo universitario.

- La costumbre (fuerza de ley). La autonomía universitaria.

- Normativa histórica. Evolución.

- Las precedencias. Peculiaridades del protocolo universitario. Las precedencias en los actos académicos.

- Ordenación de los rectores asistentes a los actos académicos.
- TEMA 4: Las ceremonias universitarias. Tipología y clasificación. Simbología.
- Simbología: El traje académico. Composición.
 - Catálogo de orientaciones sobre el traje académico y sus colores.

BLOQUE III. CEREMONIAL RELIGIOSO

TEMA 1. Estructura de la Iglesia Católica

- Introducción
- Ceremonial y Protocolo Eclesiástico:
- Ceremonial eclesiástico: Ritos, ceremonias, simbología y otras celebraciones.
- Organización interna. Criterios de ordenación. Jerarquía eclesiástica
- Tratamientos Eclesiásticos

TEMA 2. La Liturgia de la Iglesia Católica. Simbología y rituales eucarísticos

- Significado de Liturgia.
- Medios Litúrgicos. Signos litúrgicos.
- Las Vestiduras litúrgicas.
- La simbología del color en los ornamentos litúrgicos.
- La Eucaristía

TEMA 3. Actos religiosos:

Semana Santa – Protocolo cofrade

Navidad

Corpus

Otros eventos tradicionales

TEMA 4. Ceremonial vaticano; de la elección del Papa, a los funerales papales.

- Vaticano como sede religiosa
- Elección de Santo Padre
- Los funerales papales

Tema 5. Ceremonial de otras religiones

- Religión judía
- Religión musulmana

4.2_PRÁCTICA

La parte práctica de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” es como sigue:

Modalidad presencial: La parte práctica de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios semanales, análisis de actos y comparativas.

Modalidad a distancia: La parte práctica de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” consistirá en la resolución de casos prácticos, en la realización de ejercicios semanales, análisis de actos y comparativas.

5_ METODOLOGÍA

5.1_PRESENCIAL

CLASES TEÓRICAS.

En forma de clases magistrales apoyadas en el análisis de textos, productos audiovisuales y en la exposición por el profesor de sus propias experiencias, circunstancia que permitirá al alumno conocer desde dentro la mecánica organizativa, así como los problemas, dificultades y técnicas aplicables a cada caso y momento.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

5.2_A DISTANCIA

CLASES TEÓRICAS.

El profesor facilitará el contenido correspondiente al temario de la asignatura “Lengua española”, de esta manera el alumno podrá realizar una lectura general del contenido para después iniciar el proceso de comprensión y memorización de los contenidos. Esta técnica de estudio se refuerza con la realización de píldoras audiovisuales formativas por parte del profesor, que apoya la correcta asimilación de contenidos escritos. Asimismo, los alumnos de distancia tendrán la posibilidad de conectarse en las clases *en streaming* del grupo presencial.

CLASES PRÁCTICAS.

Los alumnos aplican, a través de casos reales o simulados, los conocimientos conceptuales y procedimentales explicados por el profesor mediante la puesta en común y la discusión a partir de las actividades de trabajo en grupo y de trabajo autónomo.

Calendario de Blackboard*:

Las clases presenciales quedarán grabadas para los alumnos de la modalidad a distancia, igualmente, se realizarán sesiones de tutoría blackboard con aquellos alumnos que así lo necesiten.

5.3_ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los principios en atención a la diversidad a tener en cuenta en el aula son, en líneas generales:

- Favorecer la autonomía y el desarrollo personal dentro del marco de las propias posibilidades.
- Cooperación y ayuda entre los alumnos y el profesor con la finalidad de estimular situaciones propicias para la puesta en común de dudas, soluciones o resultados.
- Propiciar la puesta en común de experiencias y vivencias.
- Propiciar la interacción comunicativa entre los alumnos a través del trabajo en parejas o grupos reducidos.

6_ RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” conseguirán los siguientes resultados de aprendizaje:

- 1- Conocer y aplicar la legislación estatal desarrollada en los diferentes temas.
- 2- Afianzar las bases de la normativa en materia de protocolo aprobada en España.
- 3- Conocer las particularidades de los símbolos, liturgias y ceremoniales académicos, religiosos y militares españoles.
- 4- Tener capacidad crítica ante los distintos acontecimientos.
- 5- Aprender las jerarquías y prelación de los ámbitos de estudio y el porqué de las diferentes situaciones.
- 6- Distinguir las diferentes condecoraciones militares de España.
- 7- Comprender la importancia del estudio del protocolo universitario.
- 8- Aprender a presentar y defender trabajos siguiendo patrones académicos.
- 9- Decidir, de manera integral y crítica, entre diferentes opciones.
- 10- Adquirir e implementar estrategias de colaboración y habilidades que favorezcan el trabajo cooperativo reconociendo las aportaciones de otros ámbitos del saber cómo factor enriquecedor del ejercicio profesional.
- 11- Adquirir y poner en práctica habilidades sociales y comunicativas que favorezcan la interacción.
- 12- Establecer la jerarquía personal, temporal y espacial a partir de la estructura y secuencia definidas.
- 13- Adquirir bagaje cultural de la disciplina de estudio.
- 14- Conocer aspectos específicos del ceremonial académico, religioso y militar de la mano de profesionales.

7_ SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1_ PRESENCIAL

Evaluación continua ordinaria

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” es continua y se articula mediante la participación activa en clase, la realización de tareas semanales, exámenes parciales, y un examen final.

La ponderación en la nota final seguirá los siguientes criterios:

40%: nota media de las prácticas de cada módulo y las tareas semanales

50% examen final.

10%: participación (cada positivo aumentará 0,1 hasta un máximo de 1 punto).

Para optar a la evaluación continua, el alumno debe poseer obligatoriamente los siguientes requisitos:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de cuatro faltas sin justificar o, en su caso, ocho faltas parciales sin justificar (si el alumno se incorpora en el descanso o se marcha en el descanso). Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

El examen final consistirá en 6 preguntas de desarrollo, dos de cada uno de los tipos de ceremonial vistos. Para que haga media, deben estar aprobado tanto el examen como la parte práctica.

Los ejercicios prácticos serán tres:

1. – Planificar un acto de Jura de bandera de personal civil: línea de saludo, protocolización de los invitados, presidencia, composición de la fuerza y secuencia del acto propiamente dicho. Entrega: 25 de marzo de 2022.
2. - Comparativa de los actos académicos mas relevantes en universidad pública y privada. Entrega: 25 de abril de 2022.
3. – infografía sobre ceremonial religioso: liturgias, cofrade,ceremonias, comparativa religiones. Entrega: 30 de mayo de 2022.

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean alguno o todos los requisitos siguientes:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de tres faltas sin justificar. Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos, con 30 preguntas tipo test (con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre dos propuestas) y un supuesto práctico. Las 30 preguntas tipo test suponen el 50% de la nota del examen parcial, mientras que el supuesto es el 50% restante. Para que haga media, deben estar aprobadas las dos partes.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la

evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos en un 60%, manteniendo el otro 40% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que estas estuviesen aprobadas. Si se forma parte de la evaluación no continua, la calificación de la asignatura será la nota obtenida en el examen extraordinario. Por tanto, el temario del examen final será el temario restante tras la celebración del examen parcial, siempre que este se haya superado con al menos 5 puntos.

Realización de exámenes online

En el caso de que se reproduzca la situación de aislamiento social excepcional por el COVID-19, y sea necesario continuar la actividad docente de esta asignatura (en todas sus facetas, teórica, práctica y de evaluación), en formato no presencial durante el tiempo que corresponda del curso 2021/2022 serán de aplicación los siguientes cambios en la guía docente de la asignatura:

METODOLOGÍA PARA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Actividades formativas (incluyendo tutorías):

Clases a través de Blackboards, en el horario estipulado en esta Guía Docente. Las prácticas se desarrollarán de manera individual y se celebrarán las tutorías que el alumnado solicite, igualmente a través de la plataforma Blackboard.

CONVOCATORIA DE EXAMEN A DISTANCIA

Características de la prueba de evaluación online y plan de contingencia:

El examen de la asignatura «Ceremonial académico, religioso y militar» consistirá 6 preguntas de desarrollo, dos de cada tipo de ceremonial visto.

El Sistema y criterio de evaluación de la asignatura que se ha definido en la guía docente (apartado de Evaluación) será de aplicación durante todo el curso 2021/2022 independientemente del formato de presencialidad.

Aspectos a tener en cuenta

Las faltas de ortografía en los trabajos y exámenes, el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas y la entrega de estos fuera de plazo, serán aspectos penalizados en las calificaciones, con un 15% menos.

7.2_A DISTANCIA

Evaluación continua ordinaria

En función de las competencias definidas a desarrollar en el alumno, la evaluación del alumno de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” es continua y se articula mediante la participación activa en clase, la realización de tareas semanales, exámenes parciales, y un examen final.

La ponderación en la nota final seguirá los siguientes criterios:

50%: nota media de las prácticas de cada módulo y las tareas semanales

50% examen final.

Para optar a la evaluación continua, el alumno debe poseer obligatoriamente los siguientes requisitos:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de cuatro faltas sin justificar o, en su caso, ocho faltas parciales sin justificar (si el alumno se incorpora en el descanso o se marcha en el descanso). Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

El examen final consistirá en 6 preguntas de desarrollo, dos de cada uno de los tipos de ceremonial vistos. Para que haga media, deben estar aprobado tanto el exámen como la parte práctica.

Los ejercicios prácticos serán tres:

4. – Planificar un acto de Jura de bandera de personal civil: línea de saludo, protocolización de los invitados, presidencia, composición de la fuerza y secuencia del acto propiamente dicho. Entrega: 25 de marzo de 2022.
5. - Comparativa de los actos académicos mas relevantes en universidad pública y privada. Entrega: 25 de abril de 2022.
6. – infografía sobre ceremonial religioso: liturgias, cofrade, ceremonias, comparativa religiones. Entrega: 30 de mayo de 2022.

Evaluación no continua ordinaria

Es la modalidad para aquellos alumnos que no posean alguno o todos los requisitos siguientes:

Haber presentado puntualmente los ejercicios prácticos, ya sea a través de la plataforma o mediante una exposición en clase.

Asistir al menos al 80% de las sesiones lectivas, es decir, no tener más de tres faltas sin justificar. Solamente se entenderán como faltas justificadas aquellas para las que se aporte un testigo escrito tras causa de fuerza mayor.

Para ellos, la nota final se obtiene de la prueba de conocimientos teóricos, con 30 preguntas tipo test (con las siguientes variantes: elegir entre verdadero o falso, o elegir la respuesta correcta de entre dos propuestas) y un supuesto práctico. Las 30 preguntas tipo test suponen el 50% de la nota del examen parcial, mientras que el supuesto es el 50% restante. Para que haga media, deben estar aprobadas las dos partes.

Evaluación extraordinaria

La calificación de la asignatura “Ceremonial académico, religioso y militar” para la convocatoria extraordinaria se obtiene, para alumnos que han accedido a la evaluación continua, de la prueba de conocimientos teóricos en un 60%, manteniendo el otro 40% las notas de las prácticas hechas con anterioridad durante el curso siempre que estas estuviesen aprobadas. Si se forma parte de la evaluación no continua, la calificación de la asignatura será la nota obtenida en el examen extraordinario. Por tanto, el temario del

examen final será el temario restante tras la celebración del examen parcial, siempre que este se haya superado con al menos 5 puntos.

Realización de exámenes online

En el caso de que se reproduzca la situación de aislamiento social excepcional por el COVID-19, y sea necesario continuar la actividad docente de esta asignatura (en todas sus facetas, teórica, práctica y de evaluación), en formato no presencial durante el tiempo que corresponda del curso 2021/2022 serán de aplicación los siguientes cambios en la guía docente de la asignatura:

METODOLOGÍA PARA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Actividades formativas (incluyendo tutorías):

Clases a través de Blackboards, en el horario estipulado en esta Guía Docente. Las prácticas se desarrollarán de manera individual y se celebrarán las tutorías que el alumnado solicite, igualmente a través de la plataforma Blackboard.

CONVOCATORIA DE EXAMEN A DISTANCIA

Características de la prueba de evaluación online y plan de contingencia:

El examen de la asignatura «Ceremonial académico, religioso y militar» consistirá 6 preguntas de desarrollo, dos de cada tipo de ceremonial visto.

El Sistema y criterio de evaluación de la asignatura que se ha definido en la guía docente (apartado de Evaluación) será de aplicación durante todo el curso 2021/2022 independientemente del formato de presencialidad.

Aspectos a tener en cuenta

Las faltas de ortografía en los trabajos y exámenes, el no cumplimiento con las normas de estilo propuestas y la entrega de estos fuera de plazo, serán aspectos penalizados en las calificaciones, con un 15% menos.

8_ PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La siguiente planificación se establece para los alumnos de la modalidad presencial durante quince semanas de trabajo y para los alumnos de la modalidad a distancia para ocho sesiones de trabajo.

TIPOS DE ACTIVIDADES	HORAS
ASISTENCIA A CLASES TEORICAS	45
ASISTENCIA A CLASES PRÁCTICAS	45
ASISTENCIA A SEMINARIOS, CHARLAS O CONFERENCIAS RELACIONADAS CON LA ASIGNATURA	2
PREPARACIÓN CLASES TEÓRICAS	10

PREPARACIÓN TRABAJOS PARA CLASES PRÁCTICAS	10
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN CLASE	8
ASISTENCIA A TUTORIAS	2
ESTUDIO DE PREPARACIÓN EXÁMENES	23
VISITAS A INSTALACIONES O EMPRESAS	1
REALIZACIÓN DE EXAMENES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	4
TOTAL VOLUMEN TRABAJO ALUMNO	150

8.1_Cronograma PRESENCIAL

Semana 1 – Introducción y Tema 1.		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Presentación de la asignatura + Mapa conceptual + Introducción	Observación directa

Semana 2 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Lectura	Observación directa

Semana 3 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Análisis	Observación directa

Semana 4 – Tema 4		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Comparativa	Presentación oral

Semana 5 – Tema 5		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación

2-3-4	Puesta en común de un caso práctico	Observación directa
-------	-------------------------------------	---------------------

Semana 6 – Tema 6

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 7 – Tema 1 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 8 – Tema 2 y 3 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
3	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa

Semana 9 – Tema 4 y 5 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 10 – Tema 6 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 11 – Tema 1 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 12 – Tema 2 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 13 – Tema 3 Bloque III		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Preparación de la práctica.	Observación directa

Semana 14 – Tema 4 Bloque III		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Análisis comparativo en grupo	Observación directa

Semana 15 – Tema 5 y 6 Bloque III		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Análisis comparativo en grupo	Observación directa

8.2_Cronograma A DISTANCIA

Semana 1 – Introducción y Tema 1.		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Presentación de la asignatura + Mapa conceptual + Introducción	Observación directa

Semana 2 – Tema 2		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Lectura	Observación directa

Semana 3 – Tema 3		
Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación

1-2-4	Análisis	Observación directa
-------	----------	---------------------

Semana 4 – Tema 4

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Comparativa	Presentación oral

Semana 5 – Tema 5

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Puesta en común de un caso práctico	Observación directa

Semana 6 – Tema 6

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 7 – Tema 1 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
2-3-4	Resolución de un caso práctico	Observación directa

Semana 8 – Tema 2 y 3 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
3	Lectura y comprensión de documentos e imágenes.	Observación directa

Semana 9 – Tema 4 y 5 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 10 – Tema 6 Bloque II

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 11 – Tema 1 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 12 – Tema 2 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Lectura y comprensión de textos e imágenes.	Observación directa

Semana 13 – Tema 3 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-4	Preparación de la práctica.	Observación directa

Semana 14 – Tema 4 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Análisis comparativo en grupo	Observación directa

Semana 15 – Tema 5 y 6 Bloque III

Resultado de Aprendizaje	Actividad Práctica/ Metodología	Sistema de evaluación
1-2-3-4-5	Análisis comparativo en grupo	Observación directa

9.-BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barquero, J.D. (2005). Comunicación Estratégica: Relaciones Públicas, publicidad y Márketin. Madrid: McGraw-Hill.
- Carreras, E., Alloza, A., Carreras, A. (2013). Reputación Corporativa. Madrid: LID Editorial Empresarial.
- Casal, O. (2013): La construcción de la imagen pública del poder a través del protocolo y el ceremonial. Referencias históricas. Historia y Comunicación Social, (18), 761- 775.
- César, J. y Campos García, G. (2010). El necesario protocolo en la comunicación organizacional. Revista Icono 14 (2), 182-202.
- Constitución Española (1978). Boletín Oficial del Estado, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Díaz-Pache, M., Villarrubias, F., Fuente Lafuente, C. (1995). I Congreso Internacional de Protocolo en Oviedo (Principado de Asturias). Ante un mundo en cambio. Revista Internacional de Protocolo, (1), 5-8.
- Escalera Aicua, S. (2005). Ceremonial y protocolo religioso. Madrid: Ed. Protocolo.
- Fuente Lafuente, C. (2005). Protocolo Oficial: Las instituciones españolas del Estado y su ceremonial. Madrid: Ediciones Protocolo.
- Hernández, S. (2007). Definición y significado de los gabinetes de protocolo de las universidades españolas como herramientas de las relaciones públicas institucionales. Sphera Pública, (7), 97-110.
- Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Boletín Oficial del Estado, núm. 209, de 1 de septiembre de 1983.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 307, de 24 de diciembre de 2001.
- Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 89, de 13 de abril de 2007.
- Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las FAS. Boletín Oficial del Estado [BOE] (1931). Real decreto disponiendo que, para las solemnidades de las Universidades, cada una de ellas determine el respectivo protocolo, de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos de 1859 y lo ahora dispuesto.
- Losada, A. (1998). La Comunicación Institucional en la gestión del cambio: El modelo universitario. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca-Caja Duero.
- Losada Díaz (coord.) (2004). Gestión de la comunicación en las organizaciones: Comunicación interna, corporativa y de márketing. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Marín, F. (1997). Fundamentos del protocolo en la comunicación institucional. Madrid: Editorial Síntesis.
- Otero, M. (2000). Teoría y Estructura del Ceremonial y el Protocolo. Sevilla: Mergablum. Edición y Comunicación.
- Otero, M.T. (2005). Los acontecimientos especiales como acciones de relaciones públicas: el ceremonial y el protocolo. Málaga: Castillo Esparcia, Comunicación Organizacional. Teoría y estudios.
- Otero, M.T. (2006). Relaciones públicas y gestión de públicos en eventos: los principios rectores del ceremonial y el protocolo. Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura, (34), 255-269.

- Portugal Bueno, M.C. (2016). Guía de ceremonial y protocolo en la Iglesia católica. Oviedo: Ed. Síntesis.
- Ramos Fernández, L.F. (2018). Manual de ceremonial y protocolo universitario y académico. Oviedo: Ed. Síntesis.
- Real Decreto 2099/1983, de 4 de Agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado Español. (B.O.E. 8/8/1983).
- Reglamento de símbolos, distinciones honoríficas y precedencias de la Universidad de Alicante (2006). Boletín Oficial de la Universidad de Alicante, de 28 de Julio de 2006.
- Real Decreto 913/2002, de 6 de septiembre, sobre representación institucional de las FAS.
- Real Decreto 959/2005, de 29 de julio, por el que se regulan las Agregadurías de Defensa Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas.
- Reales Ordenanzas del Ejército de Tierra, del Ejército del Aire.
- Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa.
- Real Decreto 872/2014, de 17 de octubre, por el que se establece la organización básica de las Fuerzas Armadas (B.O.E. núm. 252).
- Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa. (Mod. por R.D. 524/2014, de 20 de junio).
- Protocolo y Ceremonial en las Fuerzas Armadas. Madrid: Ediciones Protocolo.
- Ceremonial Marítimo: Actos, ceremoniales, preceptos tradicionales y normas de conducta en la Armada. Madrid: Armada Española
- Rodrich, R. (2012). Fundamentos de la Comunicación Institucional: una aproximación histórica y conceptual de la profesión. Revista Comunicación, (11).
- Watts, Richard, *Politeness in language*, Berlin, 1992.
- Watts, Richard, *Politeness*, Cambridge University Press, 2003.

10.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

IMEP cuenta con un programa de actividades formativas extracurriculares a disposición del alumnado. Toda la información se puede consultar tanto en el campus virtual, como en la página web del título www.protocoloimep.com.

11_ TUTORÍAS

MODALIDAD PRESENCIAL

En el caso de la modalidad presencial, el alumno deberá pedir mediante e-mail al profesor una cita para tutoría, la cual se mantendrá en la fecha estipulada entre ambos a través de blackboard collaborate.

MODALIDAD DISTANCIA

En el caso de la modalidad a distancia, el alumno deberá pedir mediante e-mail al profesor una cita para tutoría, la cual se mantendrá en la fecha estipulada entre ambos a través de blackboard collaborate.

